

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Código: FO-GF-01-010

Versión: 01

Fecha Modificación: 03/03/2020

UR. 397

Manizales, 01 de diciembre de 2023

Señor

YENIFFER SALAZAR GONZALEZ

C.C 1.053.835.731

Propietario del establecimiento denominado LICORES Y SABORES DE COLOMBIA

Dirección: calle 47b # 11b-15 Municipio: Manizales- Caldas

La profesional especializada de La Unidad De Rentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 565 y 568 del estatuto tributario y los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se permite NOTIFICAR, mediante el presente AVISO el siguiente Acto Administrativo:

Acto	Acta Aprehensión, Reconocimiento, Avalúo y Decomiso N° 2023-17900009 de
Administrativo	enero 07 de 2023
Proferido Por	La Secretaría de Hacienda- Unidad de Rentas
Recursos que	Reconsideración
legalmente	
proceden	
Dependencia	Secretaría de Hacienda- Unidad de Rentas- oficina de Determinación y
ante la cual se	Liquidación.
interpone el	El recurso debe ser radicado en la Oficina de Atención al Ciudadano ubicada
Recurso	en la carrera 21 entre calles 22 y 23 Palacio Amarillo, Manizales- Caldas.
*	Correo electrónico: atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co
Plazo de	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la notificación.
interposición del	
Recurso	
Fecha de	La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la
Notificación	publicación del Aviso.
Anexo	Copia: Acta Aprehensión, Reconocimiento, Avalúo y Decomiso N° 2023-
	17900009 de enero 07 de 2023

El presente Aviso, con copia íntegra del Acto Administrativo se publicará en la página electrónica y en lugar de acceso al público de la Unidad de Rentas por el término de cinco (5) días hábiles.

Fecha de fijación: 01 de diciembre de 2023 Fecha de desfijación: 11 de diciembre 2023

Cordial saludo,

ALEJANDRA DÍAZ OSPINA
Profesional Determinación y Liquidación

Unidad De Rentas Departamentales

Proyectó: LORENA M.G

ACTA DE APREHENSIÓN, RECONOCIMIENTO, AVALÚO Y DECOMISO

N° 2023 / 17900 -009

CALDAS

En 11250110 a los 51777 (\$) días del mes de 1206100 del año 2073, siendo las 4,24 a.m. p.m. 4, dentro de la diligencia de inspección y verificación del cumplimiento de los requisitos del impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado; impuesto al consumo de cervezas, sifones y refajos. La misma fue ordenada mediante orden de comisión por el Jefe de la Unidad de Rentas del Departamento de Caldas, conforme a lo establecido por la Ordenanza 816 de 2017, la Ley 1762 de 2015, el Decreto 1625 de 2016 y el Decreto 0137 de 2017, se encontraron productos sujetos a aprehensión.

				in a saidan M. S.	INFORMACION GENERAL	GENERAL		Fecha (día/mes/	año):4/4/	7023 Hora (hh:mm): 1,74 a.m p
Ubica	Ubicación de la diligencia: Lugar específico: Km	ncia: Lugar es	specifico: Km Via a Municipio,	Miunicipio, direccion: 1108/20 (PBICIE)	CO COIN	A CHAIN	Course.	o del funciona	ario encamado	non
Nomb	re del funcional	rio encargado	Nombre del funcionario encargado de la diligencia: wt/50 Mt25 05P 109	160				The de coerative	En actableci	The de convertion: En establecimiento Fn carretera Otro X
Cargo	Cargo: PULLUAN ADMINUSTRATION	SILVINGE	STROTIVO					Tipo de oberanyo	J. Eli campico	
	Marie Bara			INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO Y/O VEHICULO	TABLECIMIEN	TO DE COME	RCIO Y/O VE	HICULO		
1	na a vázán soci	2		Nit./Rut.		Tipo: 0	Comercial 🔲 I	B∈dega y/o depć	sito ☐ Vehíci	Tipo: Comercial ☐ Bodega y/o depósito ☐ Vehículo ☐ Ambulante ☐ Otro ☐ ¿Cuál?
Direct No.	Notificia de diligencia: OHOM HOLLON	ia: Approximation	Dirección de notificación: (PO 10A HU1-04	でなるから	るのかでは			Teléfono: 3/3	1341767	Teléfono: 3443447678 Municipio: MAN 73655
Nomb	re del propietar	io. per con c		C.C. propietario: 15005063	いかのかか	263		Teléfono:		
Nomb	re de: Renrese	ntante legal	Nombre de: Representante legal Administrador Otro Cicuál?				c. del represe	C.C. del representante o administrador:	trador:	Teléfono:
Nomb	Nombre del conductor:	יוני נו		C.C. conductor:	A. P. S.	Telé	Teléfono:		Departamento:	nento: Ciudad:
Placa.	38.0	100	Marca:	Afiliado empresa transporte: Si 🗌 No 🦳	a transporte: S	O No O	Empresa:			32
Corre	os electrónicos	para notificaci	ion: A company of the	Con		Auto	oriza notificaci	Autoriza notificaciones por correo electrónico: Si 🔊 No	electrónico: S	No Firma:
			Comment of the Control of the Contro		DESCRIPCIÓN DE	PRODUCTOS)S			
: 	Clase	Origen	Descripción de la mercancía	Unidad medida y/o capacidad	Alcohol y/o volumen	Cantidad	Valor unidad	Tipo avaluo Dane o Comercial	valor total	Causal de aprehensión
ے	[2]	2000	SAU TU CHEUT	450	12	W	15,000	उक्त रामायमधा	OCC Sh	730 MONUMENT MIS
2	17	SON	DEED THE CHEMS CHEMS ANTOKY	250	14	28	15,000	בסוזעג אבנו	OCO OCH	CONTROL SO CHARACTURASO COO CLA CONTROL
3						\$ P				
4										
5						4				
6				,						X
7										
8			6 5 5							
Avalu	úo total de pro	ductos apreh	Avalúo total de productos aprehendidos y decomisados: CUOTROCIENTOS CINCUROTA Y LIQUEO MIC	Y WENTON	נוטוט אוי	•			100	1455,000.00 N
LaS 201: DEC vez cond	pecretaria de Ha 7, CONSIDERA 7, CONSIDERA 7, CONSIDERA 7, CONISO DIREC 9 ejecutoriada la 1 2 cesiones, autori tas de Caldas de	cienda del Dep NDO que una TO de los sigu presente Reso Izaciones o reg	partamento de Caldas, a través de su Unidad de Ren 3 vez verificados los productos objeto de aprehensi ilientes productos relacionados en el acta, por los mo plución ORDENAR su posterior DESTRUCCIÓN. SI gistros, a que haya lugar conforme lo establecido por pos (2) meses siguientes a su notificación, según lo es:	tas y en uso de las ón, los document tivos expuestos y EGUNDO: El pres or el artículo 14 de tablecido en el artí	facultades legatos y pruebas a tos y pruebas a estando dentro sente Decomisco e la Ley 1762 dículo 23 de la Le	ales en especia portados dura de las causale se ordena sin e 2015. TERC y 1762 de 201	al las conferida nte la present nte la present se de aprehens perjuicio de la ERO: Contra 5. NOTA: c	as en ordenanza le diligencia y el sión contenidas e as sanciones de la presente Res conforme al Est	816/2017, Dec avalúo de dic avalúo de dic en el artículo 2. multa, cierre trolución proces datuto de Rer	La Secretaria de Hacienda del Departamento de Caldas, a través de su Unidad de Rentas y en uso de las facultades legales en especial las conferidas en ordenanza 816/2017, Decreto 1625 de 2016, Ley 1762 de 2015 y el Decreto 173. La Secretaria de Hacienda del Departamento de Caldas, a través de su Unidad de Rentas y en uso de las facultades legales en especial las conferidas en ordenanza 816/2017, Decreto 1625 de 2016 y en concenta 2017, CONSIDERANDO que una vez verificados los productos relacionados en el acta, por jos motivos expuestos y estando dentro de las causales de aprehensión contenidas en el artículo 2.2.1.2.15 del Decreto 1625 de 2016 y en consecuencia DECOMISO DIRECTO de los siguientes productos relación definitiva de licento expectado de los des concentes de multa, cierre temporal, suspensión o cancelación definitiva de licento expectado presente Resolución DESTRUCCIÓN. SEGUNDO: El presente Decomiso se ordena sin perjuicio de las sanciones de multa, cierre temporal, suspensión de finitiva de licento concesiones o registros, a que haya lugar conforme lo establecido por el artículo 14 de la Ley 1762 de 2015. TERCERO: Contra la presente Resolución procede el recurso de RECONSIDERACIÓN ante la Unidad de Rentas de los dos (2) meses siguientes a su notificación, según lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1762 de 2015. NOTA: conforme al Estatuto de Rentas Departamentales, referente al procedimiento de la conforme al Estatuto de Rentas Departamentales.

Observaciones: Personal que realiza la diligencia: 500/11/060 1380/11/067 Diligencia con apoyo de las siguientes entidades: Dian-Polfa 🗷 Ponal 🗌 aplicación de la sanción de cierre de establecimiento de comercio, verifíquese la procedencia de la imposición de dicha medida. torización de ingreso y revisión (nombre y cédula de persona que autoriza el ingreso y revisión al establecimiento): 🖰 🖄 🐧 のならいかのと Policía de carreteras 31140 DNISO OLIK O Secretaría de Salud Fiscalía ONTINO COOCACO Anexos: Si (No 15065063 크

C.C. funcionario

1504403° MASIN

H(70

050100

Firma del funcionario que apoya la diligencia:

Nombre funcionario que apcya: C.C. funcionario que apoya:

7051521261

Con

Nombre funcionario:

Firma del Tuni in allo que realiza la diligencia:

Firma

del responsable o tenedor

C.C. responsable o tenedor: Nombre responsable o tener